

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5,00
Extranjero, 3 meses 10,00

MANUAL BÍBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

MMrs. L. BACUEZ Y F. VIGOUROUX
traducido al castellano bajo la dirección de
DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

LE PRECEDE UNA CARTA PRÓLOGO DEL
ILMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA

Tomo I, 5 pesetas en rústica

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castañó; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

EL MAGNETISMO É HIPNOTISMO Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS.

La cuestión del sonambulismo provocado, en estos últimos años ha entrado en una nueva fase, gracias á los estudios de Charcot, Ch. Richet, Dumonpallier y á las investigaciones de Bernheim, Liebeault y Liégeois sobre la sugestión hipnótica.

Admitida la realidad de los hechos hipnóticos por muchos médicos, tal vez dentro de un plazo no lejano quedé completamente demostrada para cuantos la quieran examinar sin preocupaciones ni desconfianzas; el hipnotismo es un conjunto de fenómenos nerviosos que la ciencia tiene derecho á estudiar con igual interés que cualquiera otro problema fisiológico, el de las localizaciones cerebrales, por ejemplo.

La facultad de hipnotizar, ya sea bajo el influjo de las corrientes magnéticas, como lo hacían Mesmer y sus discípulos, ó ya como se produce el sueño nervioso, conocido actualmente con el nombre de hipnotismo por la fijación de la mirada; desde Braid hasta la fecha, no es patrimonio exclusivo de un hipnotizador, determinado, ni privativo de nadie; cualquiera puede adquirir dicha facultad en más ó menos escala, según sus condiciones individuales; su constancia y la mayor sujeción á las reglas del arte; aumentándose las condiciones del hipnotizador con la práctica,

sin necesidad, como cree el vulgo, de apelar á los manejos de la nigromancia, á las artes de encantamiento ni á las brujerías y maleficios.

El hipnotismo lo define, M. P. Richet diciendo que es el conjunto de estados particulares del sistema nervioso determinados por maniobras artificiales; y dice el conjunto de estados, por lo numerosos que son, formando una serie escalonada desde la simple somnolencia hasta la letargia más profunda, lo cual aumenta el tanto por ciento de las personas sensibles á las prácticas hipnóticas, como afirman los doctores Bernheim y Liebeault. El magnetismo animal es un conjunto de procedimientos destinados á producir sobre el cuerpo humano fenómenos inusitados, explicable solo por una doctrina particular, que por lo extraño de sus prácticas, lo incierto de sus efectos posibles y supuestos resultados, se acerca más á las ciencias ocultas que á la ciencia positiva.

Así como el hipnotismo con sus tres periodos de letargia, catalepsia y sonambulismo es una especie de sueño más ó menos profundo producido en un individuo sometido á diversos procedimientos, y cuyo resultado es paralizar ciertas regiones del cerebro y excitar otras, los fenómenos obtenidos por el magnetismo animal y sus prodigios operados, según Mesmer y sus adeptos, son debidos al agente llamado fluido magnético, que se escapa del cuerpo humano y que éste tiene el poder de dirigir en virtud de ciertas maniobras exteriores ó por el poder de su voluntad, y que el alma puede obrar inmediatamente sobre dicho fluido vivificante, dirigiéndole hácia tal ó cual parte del cuerpo por el pensamiento y la atención.

El magnetismo animal data desde la más remota antigüedad, y para demostrar este aserto basta hacer una ligera reseña histórica.

Para inspirar las pitias en los santuarios de la Grecia se procedía á verdaderas prácticas magnéticas.

En Delos estaba construido el templo de Apolo sobre una grieta de terreno que daba paso á emanaciones sulfurosas; encima de esta hendidura se hallaba instalado el tripode sagrado, sobre el cual estaba la Pitonisa preparada para el ayuno y otras pruebas; poco á poco se iba agitando, entraba en éxtasis y pronunciaba los oráculos del dios.

Las sibilas griegas y romanas no eran lúcidas más que en ciertas épocas; era preciso para que pudieran predecir el porvenir que entraran en convulsiones, en este

estado, el dios se apoderaba de ellas y hacía brillar en su boca el delirio fatídico.

Con la aparición del cristianismo, el éxtasis profético desapareció de los templos, los dioses cesaron de inspirar á las pitonisas; entonces el diablo recogió la herencia, y apoderándose de los cuerpos de los hechiceros estrigos y fanáticos, desarrolló en ellos facultades sobrenaturales.

Del siglo XII al XVI el culto al diablo hizo rápidos progresos, como anteriormente los hicieron las teorías mágicas con sus pases y palabras cabalísticas para curar á los enfermos; y los hechiceros y brujas se multiplicaron de tal suerte, que 1600 había en Francia cerca de 300.000. El diablo llegó á hacerse tan familiar para ciertas gentes, que se le pintaba, describía, se conocían sus costumbres, sus gustos y sus antipatías, se conocían las fórmulas que debían emplearse para expulsarle, se conocía á las hechiceras y tenían hogueras encendidas para castigarlas. En el siglo XVI Gassner producía crisis; pero como era sacerdote, convencido de que las enfermedades unas eran de orden natural y otras debidas á la influencia maléfica de Satán, empezaba como por vía de introducción por medio de un exorcismo explorador, de la propia suerte como hoy día se utiliza un estilete para averiguar la dirección de un trayecio fistuloso.

Si la dolencia era de causa natural, el conjuro no producía efecto: si no, forzaba al diablo á revelarse por medio de convulsiones, se quedaba con los enfermos de la última categoría y enviaba á los médicos los de causa natural, que eran los menos. Una de sus más célebres curas fué la de la hija de un señor alemán que padecía histérico; vió que no estaba curada, y en su vista procedió á exorcizarla; el diablo que poseía á la jóven Emilia, pues así se llamaba, sabía latin sin duda alguna, pues to que obedecía las órdenes que en este idioma le daba el taumaturgo Gassner. A su voz de mando entraba en crisis ó caía en estado de catalepsia «Agitantur brachia,» decía, y se agitaban los dos brazos. «Paroxismus veniat, y sobrevénia la crisis violenta. «Cesset paroxismus in momento,» y aparecía en sus labios la sonrisa. «Tolleitur pedes,» y de un puntapié tiraba una mesa.

Al pronunciar el «Cesset» todo se disipaba como por encanto. Inútil es decir que la jóven Emilia había recibido una esmerada educación y poseía el latín perfectamente. Hace dos mil cuatrocientos años los Fakirs y Djoguis de la India practicaban el hipnotismo, con el santo fin de

identificarse con Dios, en una especie de éxtasis con solo mirarse por algunos momentos la punta de la nariz.

Hace cuarenta siglos, decía el Dr. E. Rossi en 1860, que en el Cairo hay unos egipcios que hacen la profesión del Mandeb, que no es otra cosa que una mezcla de hechicería y de hipnotismo. Estos magos usan una servilleta de damasco, perfectamente blanca. En el centro de dicha servilleta dibujan con una pluma y tintados triángulos cruzados entre sí y llenan el centro vacío de esta figura geométrica con palabras cabalísticas.

Eligen un sujeto jóven, al que hacen fijar la vista en el centro del triángulo cruzado. Cuatro ó cinco minutos después el sujeto empieza á ver un punto negro que se va ensanchando, cambia de forma y se convierte en diferentes apariciones que flotan en el aire ante su vista.

A la par que Gassner, cura de Suavia, con sus exorcismo ahuyentaba al demonio del cuerpo de los que consultaban sus dolencias, Antonio Mesmer, en medicina de la facultad de Viena, inventaba una pancea capaz de suprimir las enfermedades de la superficie del globo y establecía los fundamentos ó base de la doctrina de magnetismo animal.

JOSÉ SAURA LAMANETA.
(Se continuará.)

SI FUERA VERDAD

Un periódico atribuye á la Comisión general de presupuestos el propósito de realzar las siguientes economías:

En Gracia y Justicia: supresión de la Sala tercera del Supremo; de las Presidencias y Fiscalías de las audiencias territoriales (re bajando la categoría de éstas á la de magistrados); de todas las Audiencias de lo criminal (que no estén en capitales de provincia); de gran número de Juzgados de primera instancia y la cuarta parte del personal de la Secretaría del Ministerio.

Trátase también de fijar sueldo á los relatores del Supremo y territoriales, y de que los derechos que en la actualidad perciben ingresen en el Tesoro público.

En Fomento: su presión de algunas Universidades, muchos Institutos de segunda enseñanza, las Escuelas de Comercio (incorporando los estudios de éstas á los Institutos); algunas de Artes y Oficios que no tienen alumnos; las Normales de ambos sexos, dejando una en cada distrito universitario; la Inspección general de primera

puesto en disposición de ser habitado el nuevo Palacio, construido sobre el mismo terreno que ocupaba el antiguo y según los planos, de Zanchetti, con gran solemnidad se trasladó el Santísimo Sacramento, y en una pieza adjunta á la capilla se instalaron las reliquias, y entre ellas el santo clavo, puesto no ya en la suntuosa flor de lis antigua, y que con el incendio quedó del todo destruada, pudiéndose salvar tan sólo algunos restos, sino en un relicario de cristal, en forma de pirámide, adornado con piedras preciosas.

Llegó el año 1858, y en la tarde del 28 de Mayo unos ladrones aprovechando el momento en que se iban á arreglar las lámparas que alumbran al Santísimo, abrieron la puerta del lugar donde se guardaban estas joyas, y robaron el santo clavo y *Lignum Crucis*. Llena de pesar, la magnánima Reina Doña Isabel II exclamó al saberlo: que poco la importaba el perder los relicarios con tal que pudiera recobrar las santas reliquias que aquéllos contenían. Hechas las diligencias oportunas, por fin se encontró el clavo, y en un papel algunas piedras de las que antes le adornaban, entre unos escombros amontona-

ca, el cual conocí por haberle visto y admirado muchas veces en la flor de lis con mucha devoción.

Los mismos dicen poco más ó menos los veintitrés testigos á quien se tomó declaración al efecto. El *Lignum Crucis* y santo clavo los condujeron en seguida al Pardo para que los adorase el Rey y toda la Corte, volviéndose á Madrid el mismo día, quedando depositadas estas dos reliquias en una arcaqueta de madeaa forrada de vaqueta, cuya arcaqueta se colocó en una de las piezas debajo del aposento del Serenísimo Señor Príncipe. El día 19 de Abril, estando ya en Madrid la Corte, y por lo tanto el Patriarca, se bendijo por éste la capilla, altar, sagrario, sacristía y demás oficinas que se habían construido al efecto en el Palacio del Buen Retiro. Y, finalmente, el 17 del mismo mes se trasladaron al relicario preparado al efecto las reliquias que habla en San Gil y el *Lignum Crucis* y clavo depositados en el cuarto del Príncipe, y en dicha iglesia provisional continuaron celebrándose las funciones propias del culto, hasta que

origen del actual, como lo prueban los nombres de *Græfer Sumiller* y tantos otros aun en uso y que no son españoles sino flamencos, y natural es trajese asimismo la célebre flor de Lis con las reliquias que contenía, y los demás objetos allí de largo tiempo acumulados.

Desde entonces acá su historia no ofrece duda alguna: la vemos aparecer, según lo dicho, en el inventario de la testamentaria de Felipe II, como el objeto más precioso perteneciente á la Corona. Figura asimismo en otro inventario hecho en 12 de Abril de 1617, en tiempo de Felipe III, haciendo entrega de ella á Hernando Espejo, jefe del guardajoyas; y en 1656, reinando Felipe IV, en otro inventario se encarga de su custodia el que tenía igual empleo, don Francisco Tamayo; y por fin, según declaración que en 2 de Enero de 1795 prestó el Marqués de Villena, mayordomo mayor de Felipe V, en expediente que se instruyó para reconocer las reliquias extraídas de los escombros de Palacio y de que se hablará después, dijo: «que estuvo en dicho guardajoyas, venerándose las reli-

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.



BAJO LA DIRECCION DE

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.^a y 2.^a enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.^a enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.^a enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídanse reglamentos al Administrador.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Pérez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Anmeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

LA ALCUDIANA

FÁBRICA PRIVILEGIADA DE VERDADEROS MOSAICOS
DE
PORCELANA MATE

Premiados por su hermosura, duración y economía en varias exposiciones.

En competencia con los de *Minton*, *Nolla*, y demás pavimentos conocidos. Pisos ó solados y chapados de *Erés* fino; y objetos de barro saguntino. Cochuras de cristal. Incomparablemente mejores, por lo higiénicos, incombustibles y resistentes al rozamiento, á los de madera, azulejos, lozetas de Barcelona y falsos mosaicos ó lozetas hidráulicas de portland y gravilla.

ESTILOS Y COLORES DE TODAS CLASES.

Desde 4 pesetas el metro cuadrado y una rebaja en las obras de limosna.

PIEZAS DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES.

Siendo el pedido importante, y dejando los dibujos á elección de la fábrica, se estimarán espresamente para las salas de más importancia, dándose unos con otros de 5 ó 7 pesetas metro.

La fábrica garantiza sus productos y la colocación.

Los pedidos se sirven á correo vuelto, dirigiéndolos al Director de *La Alcudiana*.

ALCUIA DE CRÉSPINS

(Estación del ferro-carril)

(SAN FELIPE ó JATIVA)

(CANALS y TORRE CALIXTO)